REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECPLAN

Lanco, 22 Diciembre de 2017.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo N°203-2017 tomado en la Sesión N° 39 -2017 de fecha 22 de noviembre de 2017 el Concejo Municipal aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Lanco por un monto de M$3.603.800 para el año 2018.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

DECRETO EXENTO N° 5722 /2017

APRUEBASE, la estructura de Presupuesto del área municipal para el año 2018 por un monto de **$3.603.800.000**, de acuerdo al siguiente detalle de Ingresos y Egresos:

INGRESOS AÑO 2018:

ITEM	ASIG.	SUB ASIG	DENOMINACION	M$
			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	*683.100*
01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	183.000
01	001		PATENTES MUNICIPALES	70.000
01	001	001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	70.000
01	001	002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	
01	002		DERECHOS DE ASEO	21.700
01	002	001	EN IMPUESTO TERRITORIAL	3.000
01	002	002	EN PATENTES MUNICIPALES	18.000
01	002	003	COBRO DIRECTO	700
01	003		OTROS DERECHOS	91.300
01	003	001	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	40.000
01	003	002	PERMISOS PROVISORIOS	3.000
01	003	003	PROPAGANDA	4.000
01	003	004	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS	19.300
01	003	999	OTROS	25.000
01	999		OTRAS	
02			PERMISOS Y LICENCIAS	385.100
02	001		PERMISOS DE CIRCULACIÓN	320.000
02	001	001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	120.000
02	001	002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	200.000
02	002		LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	65.000
02	999		OTROS	100
03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	100.000
99			OTROS TRIBUTOS	15.000
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
01			DEL SECTOR PRIVADO	
03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
03	002		DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	-
03	002	001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	
03	002	002	COMPENSACIÓN POR A. PUBLICO VIV. SOCIALES	
03	002	999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	-
03	007		DEL TESORO PUBLICO	-
03	007	002	APORTE FISCAL LEY Nº 20.198 ART.7º	
03	007	004	BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY N° 20,387	
03	007	999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PÚBLICO	
03	008		DE GOBIERNO REGIONAL	-
03	008	001	2% SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL	
03	099		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
03	100		DE OTRAS MUNICIPALIDADES	
03	101		DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	
			RENTAS DE LA PROPIEDAD	*6.000*
01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.000
02			DIVIDENDOS	-
03			INTERESES	-
04			PARTICIPACION DE UTILIDADES	-
99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	-
			INGRESOS DE OPERACIÓN	*6.000*
01			VENTA DE BIENES	5.000
02			VENTA DE SERVICIOS	1.000
			OTROS INGRESOS CORRIENTES	*2.708.400*

01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	32.000
01	001		REEMBOLSO ART. 4º LEY N º 19.345 Y LEY Nº 19,117 ART.UNICO	
01	002		RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº 18.196 Y LEY Nº 19,117 ART. UNICO	32.000
02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	131.200
02	001		MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	105.000
02	002		MULTAS ART. 14, Nº 6, LEY Nº 18.695 - DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	3.000
02	003		MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNICIPAL	4.200
02	004		MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	2.800
02	005		REG. DE MULTAS DE TRÁNS. NO PAGADAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	600
02	006		REG. DE MULTAS DE TRÁNS. NO PAGADAS - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	7.000
02	007		MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL - DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	
02	008		INTERESES	8.600
03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - ART. 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979	2.540.000
03	001		PARTICIPACIÓN ANUAL	2.540.000
03	002		COMPENSACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL	
03	003		APORTES EXTRAORDINARIOS	-
04			FONDOS DE TERCEROS	700
04	001		ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	600
04	999		OTROS FONDOS DE TERCEROS	100
99			OTROS	4.500
99	001		DEVOLUC. Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	4.500
99	999		OTROS	
			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	*20.000*
01			TERRENOS	-
02			EDIFICIOS	-
03			VEHICULOS	20.000
04			MOBILIARIO Y OTROS	-
05			MAQUINAS Y EQUIPOS	-
06			EQUIPOS INFORMATICOS	-
07			PROGRAMAS INFORMATICOS	-
99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	-
01	001		DEPÓSITOS A PLAZO	-
01	003		CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	-
01	999		OTROS	-
			RECUPERACION DE PRESTAMOS	*40.000*
02			HIPOTECARIOS	
06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
10			INGRESOS POR PERCIBIR	40.000
			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	*300*
01			DEL SECTOR PRIVADO	-
01	001		DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	-
01	999		OTRAS	-
03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	300
03	002		DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	-
03	002	001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	
03	002	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	
03	005		DEL TESORO PÚBLICO	300
03	005	001	PATENTES MINERAS LEY Nº 19.143	300
03	999		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-
			ENDEUDAMIENTO	-
01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	-
01	002		EMPRÉSTITOS	
01	003		CRÉDITOS DE PROVEEDORES	
			SALDO INICIAL DE CAJA	*140.000*
			TOTAL INGRESOS.....M$	*3.603.800*

REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECPLAN

EGRESOS AÑO 2018:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL 2018
21				GASTOS EN PERSONAL	1.516.114
21	01			PERSONAL DE PLANTA	1.035.000
21	02			PERSONAL A CONTRATA	224.400
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	109.487
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	147.227
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.050.100
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	19.420
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	16.000
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	31.500
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	46.817
22	05			SERVICIOS BASICOS	176.400
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	24.910
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.650
22	08			SERVICIOS GENERALES	617.133
22	09			ARRIENDOS	59.370
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	9.500
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	20.400
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.400
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	10.400
23	01	004		DESAHUSIOS E INDEMIZACIONES	10.400
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	924.897
24	01			AL SECTOR PRIVADO	139.380
24	01	001		FONDOS DE EMERGENCIA	500
24	01	004		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	18.900
24	01	006		VOLUNTARIADO	15.000
24	01	007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	42.360
24	01	008		PREMIOS Y OTROS	9.420
24	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	53.200
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	785.517
24	03	002		A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.800
24	03	002	001	MULTA LEY DE ALCOHOLES	2.800
24	03	080		A LAS ASOCIACIONES	13.875
24	03	080	001	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	5.000
24	03	080	002	A OTRAS ASOCIACIONES	8.875
24	03	090		AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	200.000
24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE	200.000
24	03	090	002	APORTE OTROS AÑOS	-
24	03	090	003	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	-
24	03	092		AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	3.000
24	03	092	001	ART. 14, Nº 6 LEY Nº19.695	3.000
24	03	099		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	195.842
24	03	100		A OTRAS MUNICIPALIDADES	5.000
24	03	101		A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	365.000
24	03	101	001	A EDUCACIÓN	200.000
24	03	101	002	A SALUD	165.000
25				INTEGROS AL FISCO	100
25	01			IMPUESTOS	100
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	30.610
26	01			DEVOLUCIONES	100
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	30.000
26	04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	510
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.800
29	01			TERRENOS	-
29	02			EDIFICIOS	-
29	03			VEHICULOS	-
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	2.200
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	300
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	2.600
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	7.700
30				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
31				INICIATIVAS DE INVERSION	2.500
32				PRESTAMOS	-
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
34				SERVICIO DE LA DEUDA (DEUDA FLOTANTE)	56.279
35				SALDO FINAL DE CAJA	-
				TOTAL GASTOS .....M$	3.603.800

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FE LANCO

SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE LANCO

ALCALDE

RPR/RTP/CAP/cap
Interno N°196 - 2016.